



Acta Sesión N° 82 Consejo de Ciencias Sociales

En la ciudad de Santiago, a 12 de diciembre de 2018, siendo las 9:40 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión octogésima segunda, del Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales, presidido por Guillermo Wormald Delpiano.

Asistentes:

1. Guillermo Wormald Delpiano
2. Ana María Egaña Baraona
3. Juan Pablo Toro Cifuentes
4. Jeanne W. Simon Rodgers
5. Raúl Atria Benaprés
6. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe
7. Milena Prado Flores, en calidad de Secretaria de Acta

Inasistencias:

1. Hans Gundermann Kröll
2. René Millar Carvacho
3. Carolina Muñoz Guzmán
4. María Beatriz Vizcarra Larragaña

Inhabilidades:

1. Cristian Leporati Mazzei

Tabla:

1. Evaluación de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado.

1. Evaluación de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado.

El consejero Cristian Leporatti se inhabilita de participar en la evaluación del programa.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

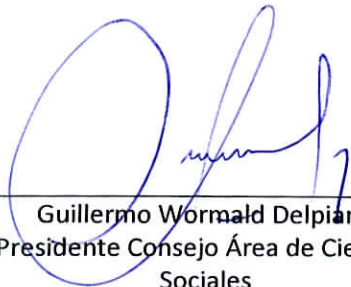
- Informe de Autoevaluación,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa.

La consejera hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

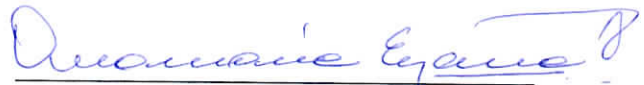
Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Ciencias Sociales adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 82 el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales acuerda acreditar por un periodo de 7 años, la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 694.

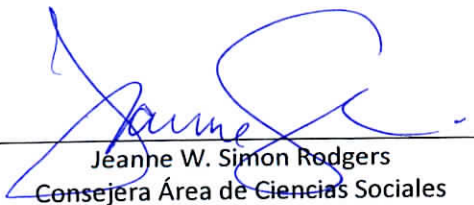
Siendo las 11:30 hrs. finaliza la sesión.



Guillermo Wormald Delpiano
Presidente Consejo Área de Ciencias
Sociales



Ana María Egaña Baraona
Consejera Área de Ciencias Sociales



Jeanne W. Simon Rodgers
Consejera Área de Ciencias Sociales



Juan Pablo Toro Cifuentes
Consejero Área de Ciencias Sociales



Raúl Atria Benaprés
Consejero Área de Ciencias Sociales



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe